



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PLANETA RICA – CÓRDOBA**

Calle 18 No. 9-50 Palacio de Justicia

j01prmpalplanetarica@cendoj.ramajudicial.gov.co

Conmutador: 604-7890102 Ext 293

SECRETARÍA, Planeta Rica, 7 de marzo de 2023

Al Despacho del Señor Juez, el presente proceso, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha de audiencia de contradicción del avalúo, (continuación). Provea.

PILAR GONZÁLEZ ACOSTA

Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL. Planeta Rica, siete (7) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	Proceso especial de avalúo de perjuicios por servidumbre legal
DEMANDANTE	HOCOL S.A.
DEMANDADOS	DAVID FERNANDO DAVID GARCÍA
RADICADO	2020 - 00113

Vista la nota secretarial y revisado el expediente, se tiene que en fecha dos (2) de febrero de 2023, se celebró audiencia de contradicción de avalúo, con la presencia del perito VILMA LUZ YEPES PINEDA, quien fue interrogada parcialmente por las partes.

Sin embargo, durante el desarrollo de la audiencia, las partes evidencian la presencia de algunos errores e inconsistencias en el informe de avalúo presentado por la experta, por lo que solicitan se suspenda la audiencia a efectos de que se aporte el avalúo con las correcciones detalladas. De tal solicitud, el Despacho se pronunció favorablemente, otorgando un término de tres (3) días al perito, para que aportara el informe corregido, acto cumplido mediante la presentación del mismo en fecha 7 de febrero de 2023.

Así las cosas, es procedente fijar nueva fecha para la continuación de la audiencia de contradicción de avalúo, la cual se realizará el día viernes 31 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m., conforme a la disponibilidad del Juzgado, a la cual se ordenará la comparecencia del perito designado señora VILMA LUZ YEPES PINEDA.

Por lo expuesto anteriormente, este Juzgado:

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR el día viernes treinta y uno (31) de marzo de 2023 a las 10:00 a.m. para continuar con la audiencia de contradicción del artículo 228 del Código General del Proceso.

SEGUNDO: ORDENAR al perito VILMA LUZ YEPES PINEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30'563.570, comparecer a la audiencia de contradicción fijada para el día viernes treinta y uno (31) de marzo de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN ERNESTO LOZANO GARCÍA
Juez

Firmado Por:

Juan Ernesto Lozano Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Planeta Rica - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f9c5d05e400ccbcb4f81b6109509b9d7f0beb770697aa75934a8380a33a62d**

Documento generado en 07/03/2023 04:29:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>